

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.997

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
PROFESERVICE S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PROFESERVICE S.A. En la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.996 y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Janeth Ollague
SRA. JANETH OLLAGUE SEGARRA
GERENTE GENERAL

